



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA ChemTica Ecuador S.A."

En Quito, el 31 de marzo del dos mil veinte, siendo las 09H00, en la oficina de la Sociedad "ChemTica Ecuador S.A." ubicada el Pinar Alto, calle "E", N47-279, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía "**ChemTica Ecuador S.A.**", comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Lilliana Gonzalez Miranda	1750	1750	1750
Jarmila Ruzicka Gonzalez	4500	4500	4500
Jan Karel Ruzicka Gonzalez	6250	6250	6250
TOTALES	12500	12500	12500

De acuerdo al libro de acciones y accionistas que se acompaña a la presente, la señora Lilliana Gonzalez Miranda, comparece debidamente representada por la señora Alexandra Brito Gavilanes; la señorita Jarmila Ruzicka Gonzalez, comparece debidamente representada por la señora Jeannette Gavilanes Medina y el señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez, se encuentra debidamente representado por el señor Diego Eslava Romero, de acuerdo a los instrumentos privados de representación, establecidos en el art. 23 de Reglamento de Juntas de Accionistas, que se adjuntan en el Libro Expediente de Actas. Por encontrarse reunida la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los accionistas presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, el señor Diego Eslava Romero en presentación del señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez, y como Secretaria-Ad Hoc la doctora Penélope Suárez de Astráin.

Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

1. Aprobación de los Estados Financieros y del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019,
2. Informe de Comisario, designación de nuevo Comisario.
3. Informe de Gerencia,
4. Reparto de Utilidades,
5. Nombramiento de administradores.

Los accionistas pasan a conocer sobre el Orden del día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos, señalan que fueron convocados por correo electrónico, se adjunta copia de la convocatoria, así como de la convocatoria hecha al Comisario.

Dicho esto, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía; y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

Para tratar el primer punto orden del día, toma la palabra quien preside la Junta el señor Diego Eslava Romero y pone a consideración de los miembros de la Junta los Estados Financieros, y Balance de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año de 2019. Estos documentos luego de analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad.

Para el segundo y tercer punto del orden del día, la señora Alexandra Brito Gavilanes a nombre de la señora Gerente General, pone a consideración su Informe, y el Informe del Comisario. Previo a la lectura, se pone en consideración de la Junta que en consideración al fallecimiento de la señora Gladys Fabiola Murillo B. se debe designar nuevo Comisario, por lo que se designa como nuevo Comisario a la señora Rocio Almeida Saa. Se da lectura de los informes, los mismos que luego de ser escuchados y analizados por la Junta, se los aprueba por unanimidad.

Para el cuarto punto del orden del día, de acuerdo a lo establecido en el art. 231 inciso 4 de la Ley de Compañías. Los accionistas resuelven, por unanimidad lo siguiente: las utilidades que se generaron es este período fueron de \$24.542,17, de acuerdo con lo que establece la ley, el 15% utilidades de empleados \$3.681,33, luego de deducir el impuesto sobre la renta cuyo valor es \$5.215,21 y, se destina la totalidad de la utilidad de libre disponibilidad, del ejercicio cuyo monto asciende a la suma de \$16.271,45 a reparto de dividendos.

Para el quinto punto del orden del día, y en vista de que los actuales administradores han realizado una muy buena gestión; resuelven por unanimidad reelegir como Gerente General a la señora licenciada Lilliana Gonzalez Miranda y designan como Presidenta a la señora Jarmila Ruzicka Gonzalez.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta dispone un receso



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 70 60 327
Quito - Ecuador

Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las 10H15 horas se levanta la sesión.

Lic. Lilliana Gonzalez Miranda
Accionista

Sr. Jan Karel Ruzicka Gonzalez
Accionista

Srta. Jarmila Ruzicka Gonzalez
Accionista

Dra. Penélope Suárez
Secretaria Ad-Hoc